



### **a) Estructura del plan de estudios**

- **Objetivo General:**

Formar especialistas en Odontología Infantil con alto nivel académico, mediante la integración de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes concernientes a la odontología especializada del niño y adolescentes, quienes están sistémicamente comprometidos y niños con alguna discapacidad, con sólidas bases científicas, tecnológicas; desde una visión innovadora y una perspectiva inter y multidisciplinaria.

- **Objetivos Específicos:**

- Establecer la atención odontológica especializada, con un enfoque integral, en los diferentes escenarios clínicos y sociales del paciente infantil con base en la dimensión de conducta bio-psicosocial.
- Generar mediante el método clínico-aplicado, el uso del método científico y tecnológico los problemas de salud bucal de la población infantil, mediante los principios bioético-legales y una odontología basada en evidencia.
- Establecer el desarrollo profesional especializado con sentido crítico, competitivo, en la resolución de los problemas bucodentomaxilares de la población infantil del estado, la región y el país.

- **Perfil de ingreso:**

Este programa educativo está dirigido a los Cirujanos Dentistas, que cuenten con el título y cédula de la licenciatura en odontología o estomatología; o bien presentar título o grado en otra disciplina a fin, que sea académicamente suficiente a juicio del Comité Académico del Posgrado.

El aspirante debe tener vocación e interés por la salud del aparato estomatognático del niño y el adolescente, poseer habilidades para la comprensión y manejo de la conducta infantil, contar con destreza para la aplicación y dominio de manualidades finas, ser emocionalmente estable, demostrar disposición para el trabajo en equipo,



capacidad de síntesis y de análisis, poseer buenos hábitos de higiene y espíritu de superación.

Los mecanismos de admisión incluyen: presentar y aprobar el curso propedéutico con duración de 8 semanas, el objetivo es, evaluar el dominio de los conocimientos teóricos-prácticos de la odontología general, además del desarrollo de contenidos temáticos a fines al plan de estudio. El programa establece la vinculación teórica – práctica requerida para este profesional (desempeño clínico, manejo del material y equipó odontológico, habilidades manuales, redacción de textos, gráficos, elaboración de presentaciones y uso de herramientas computacionales básicas, principios metodológicos), aprobar el examen de comprensión de textos en inglés.

Las características de aptitudes, actitudes serán evaluados en el examen psicométrico, mediante el análisis de las capacidades cognoscitivas, razonamiento, capacidad de análisis, síntesis y comprensión de textos, colaboración para el trabajo en equipo, empatía para el manejo del paciente infantil, destreza y habilidad manual, principios éticos morales en el tratamiento del paciente pediátrico entre otras.

- **Perfil de Egreso**

El egresado en Odontología Infantil será capaz de ejercer su profesión y tendrá las competencias necesarias para su desempeño profesional en el manejo del paciente pediátrico con técnicas innovadoras para su campo profesional, habilidades para prevenir, diagnosticar y/o tratar con eficiencia y responsabilidad los problemas del sistema estomatognático del paciente infantil, así como actitud crítica y analítica para desarrollar la investigación autónoma que sustente y genere conocimiento en el área de la odontología infantil que impacte en la sociedad.

**Conocimientos:**

- Analizar las diferentes etapas del crecimiento y desarrollo, maduración, función del complejo Craneofacial y su relación con los procedimientos odontológicos en el niño.



- Diferenciar las anomalías dentarias y patologías orales presentes en el sistema estomatognático del recién nacido, niño y adolescente.
- Analizar el comportamiento de las enfermedades y alteraciones del complejo cráneo faciodental del recién nacido, niño y adolescente.
- Estudiar las diferentes técnicas psicológicas y farmacológicas en la modificación de la conducta para el manejo del paciente infantil con capacidades especiales, mentales físicas y sistémicas.
- Identificar las anomalías y alteraciones de la oclusión dentaria que afectan el comportamiento del complejo craneofaciodental.
- Estudiar la etiología, diagnóstico y tratamiento de las maloclusiones presentes en el niño y adolescente.
- Analizar las diferentes terapéuticas farmacológicas para las patologías odontogénicas en el manejo del paciente infantil.
- Analizar el proceso de salud-enfermedad del sistema estomatognático de la población infantil a fin de interpretarlo como un problema multifactorial donde se requiere la participación inter y multidisciplinaria.
- Aplicar la metodología clínica en el quehacer profesional mediante el uso del método científico y tecnológico.

### **Habilidades**

- Capacidad de diagnosticar y tratar las patologías bucodentales, anomalías de crecimiento y desarrollo del complejo craneofaciodental.
- Destreza en la rehabilitación odontológica integral del niño, adolescente aparentemente sano a partir de la etiología, diagnóstico y plan de tratamiento mediante el uso del método clínico y elementos de diagnóstico en el ámbito institucional y/o privado.
- Habilidad para aplicar los conocimientos clínicos, metodológicos y tecnológicos para la resolución de los problemas del sistema estomatognático del recién nacido, niño y adolescente.



- Destreza para aplicar las diferentes técnicas psicológicas y farmacológicas para el manejo del paciente infantil en la consulta odontológica.
- Capacidad para emplear la metodología de la investigación en la revisión de casos y análisis de la literatura para el desarrollo de proyectos clínicos y epidemiológicos.
- Capacidad para promover la salud y prevenir las enfermedades bucodentales a través de acciones educativas y comunitarias.
- Habilidad para prevenir e interceptar los problemas de maloclusiones a partir de la etapa del recién nacido, niño y adolescente mediante la integración del expediente clínico, diagnóstico y plan de tratamiento.
- Destreza y habilidad manual para diseñar y elaborar aparatos de ortopedia funcional y mecánica necesarios para el tratamiento de las maloclusiones.

**Actitudes y valores:**

- El especialista egresado de este Programa Educativo tendrá la capacidad creativa e innovadora y de adaptación a los cambios sociales con valores éticos, morales y humanos en su ejercicio profesional.
- Será un profesionista con espíritu de colaboración en equipos de salud inter y multidisciplinarios que incidan en el proceso salud-enfermedad en forma integral en ámbitos institucionales y privados.
- Será un odontólogo pediatra con deseos e interés científico, siempre en búsqueda constante del conocimiento, los avances científicos y tecnológicos, atendiendo las necesidades reales de la población infantil en materia de salud bucodental.
- Tendrá actitudes para la disposición para el estudio independiente y auto dirigido, así como, participar en los procesos de educación permanente y mejoría de la calidad del ejercicio profesional, siempre con miras a ofrecer un servicio de calidad y calidez a la población infantil.



### **Áreas y campos del conocimiento que integran el Plan de Estudios**

El plan de estudio de esta especialidad es de tipo Profesional con énfasis en las prácticas clínica, hospitalaria y de laboratorio. La propuesta curricular se diseñó a partir del análisis de las tendencias educativas y el comparativo de los planes de estudios con otras universidades del país.

La seriación de sus asignaturas propuestas corresponden a las competencias establecidas en el perfil de egreso, preparan al estudiante fundamentalmente en el medio de la salud bucodental del paciente infantil mediante el conocimiento dinámico y de constante transformación, con una estrategia docente de tutorías personalizadas; el proceso de enseñanza-aprendizaje está basado en el trabajo casuístico que le permita el auto aprendizaje con un sentido crítico, analítico, donde el estudiante es el centro de la preparación en el campo clínico y el diseño y desarrollo de proyectos de investigación casuística con énfasis a la resolución de los problemas prácticos de la disciplina.

La determinación de las áreas del conocimiento son tres: Área básica, área de especialización, área metodológica.

Este Programa Educativo contempla en su estructura curricular un Área Básica, que tiene como objetivo proporcionar conocimientos sobre temas de ciencias básicas para que el estudiante complemente su formación y aplique estos conocimientos en la resolución de problemas relacionados con su profesión, el Área de especialización (Odontología Infantil) representa la parte medular de la especialidad y a la que corresponden asignaturas prácticas clínicas y multidisciplinarias con la finalidad que el estudiante profundice y actualice sus conocimientos sobre teorías, técnicas, métodos y materiales del área y los aplique en la resolución del problema estomatológico pediátrico y el Área Metodológica donde el estudiante obtiene bases metodológicas que le permitan tener una concepción clara de la utilidad del método científico en la clínica y además capacitarlo para la realización del protocolo y proyectos de investigación de los que deriven temas de tesis orientados para intervenir y plantear estrategias de salud que contribuyan en la detección oportuna de los problemas de salud bucal más comunes en la población infantil del estado la región y el país.



El plan de estudio está diseñada con un total de 196 créditos que permita la inserción en el marco de la competitividad y de la globalización.

El mapa curricular de la especialidad en Odontología Infantil está representado en 29 asignaturas con un total de 196 créditos organizado por tres áreas del conocimiento como se describe a continuación: (Tabla 6)

- 1.- Área básica integrada por 7 asignaturas con 294 horas (26 créditos).
- 2.- Área de especialización con 18 asignaturas en 2982 horas (160créditos).
- 3.- Área metodológica con 4 asignaturas 168 horas (8 créditos) y 2 créditos de titulación).
- 4.- Las asignaturas optativas corresponden a 8 temas selectos de los cuales el estudiante tendrá la opción de elegir una de ellas durante el semestre correspondiente (2do y 3er semestre del área de especialización) con 2 horas teóricas (4 créditos) integrados en el total de créditos del mapa curricular. Estas asignaturas contienen conocimientos que constituyen un valor agregado a la formación académico-profesional de los estudiantes; tienen como finalidad principal reforzar y actualizar aspectos disciplinares de la profesión relacionados con el área básica y especializada, así como también, fortalecer en los estudiantes, los conocimientos, las destrezas y las competencias que les permitirán responder eficientemente a las tendencias del mercado laboral de su profesión. En optativa uno el cual se lleva a cabo en el segundo semestre donde el alumno selecciona una asignatura de su interés dentro de estas se encuentran bioseguridad clínica, Patología médica Oral en Odontopediatría, Urgencias y Emergencias en Odontopediatría, Desarrollo y aplicación de la Oclusión en la Odontopediatría. Al llegar al tercer semestre el alumno selecciona una optativa dentro de las cuales se encuentran; Rehabilitación oral bajo anestesia general, Pedagogía Infantil, Marketing odontológico y Mal formaciones congénitas: Labio y paladar hendido.

La seriación de las asignaturas por semestre corresponden a las competencias, profundidad del conocimiento, habilidades y destrezas requeridas por el estudiante, por lo tanto el estudiante deberá cursar y aprobar todas las asignaturas durante el semestre correspondiente y cumplir con el total de créditos que establece este



programa educativo, dedicarle tiempo completo a las actividades académicas que conforman el plan de estudio ya que éstas requieren de 42 horas semanales, contempladas en 4 semestres, un total de 3402 horas adicionando las horas complementarias extracurriculares (sin valor crediticio) y las horas del curso propedéutico.

En la siguiente tabla 6. Se visualiza el número de asignaturas, el total de créditos y el porcentaje de créditos por área de conocimiento:

Tabla 6. Áreas de formación

Áreas de Formación	Número de Asignaturas	Créditos	Porcentaje de Créditos
Básica	7	26	13%
Especialización	18	160	82%
Metodológica	4	8	4%
<b>Subtotal</b>	<b>29</b>	<b>194</b>	<b>99%</b>
Titulación		2	1%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>196</b>	<b>100%</b>

- **Básica**

El área básica la conforma 7 asignaturas que responden al perfil de egreso de este profesional en odontología infantil distribuido en semestres con un total de 26 créditos, en 294 horas (14 horas por 21 semanas), correspondientes al 13 por ciento del total de créditos del Programa Educativo. En el análisis horizontal las asignaturas básicas en el primer semestre no le anteceden ninguna asignatura (farmacología, histología y embriología, Psicología Infantil), en el segundo semestre le anteceden a las asignaturas del primer semestre (genética e inmunología) y son subsecuentes de las asignaturas correspondientes al segundo, tercero y cuarto semestre (Odontología Preventiva y Comunitaria, Fisiopatología, epidemiología y Salud Publica, Cirugía y Patología Oral). Tabla 7



Tabla 7. Asignaturas del Área Básica

Asignaturas	H.T.	H.P.	Total de Créditos
Farmacología	2	0	4
Histología y Embriología Bucodental	2	0	4
Psicología Infantil	2	0	4
Odontología Preventiva y Comunitaria	2	0	4
Genética e Inmunología	2	0	4
Epidemiología y Salud Pública	2	0	4
Cirugía y Patología Oral	0	2	2
<b>Total: 7 asignaturas</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>26</b>

- **Especialización**

Por ser un programa de tipo profesional la estructura curricular presenta énfasis en el área de conocimiento clínico, las asignaturas que la conforman responden al perfil de egreso y las competencias requeridas por este profesional además de la aplicación permanente de los conocimientos básicos adquiridos a través de la práctica que conlleva a la adquisición de habilidades y destrezas necesarias para la solución de los problemas propios de la odontología infantil. El área de especialización comprende un total de 160 créditos, distribuidos en 294 horas (140 horas por 21 semanas), correspondientes al 82 por ciento del total de créditos con 18 asignaturas incluyendo dos asignaturas optativas I y II “Temas Selectos”. La seriación de las asignaturas en el primer semestre no le antecede ninguna, durante el segundo semestre le anteceden las asignaturas básicas y de especialización del primer semestre, subsecuentemente sucede lo mismo para el tercer y cuarto semestre respectivamente, por lo tanto del estudiante del posgrado debe cursar y aprobar las asignaturas propuestas durante el semestre en curso. Tabla 8





Tabla 8. Asignaturas del área de especialización

Asignaturas	H.T.	H.P.	Total de Créditos
Odontología Infantil Básica	2	18	20
Laboratorio de Diagnóstico Clínico	2	2	6
Ortopedia y Ortodoncia Básica	2	8	12
Odontología Infantil Integral	2	16	20
Laboratorio de Ortopedia-Ortodoncia	0	4	4
Ortopedia y Ortodoncia Interceptiva	2	6	10
Optativa I	2	0	4
Clínica Multidisciplinaria I	2	12	16
Clínica del Paciente con Discapacidad I	2	8	12
Seminario de Casos Clínicos	0	4	4
Ortopedia Mecánica Craneofacial	0	8	8
Optativa II	2	0	4
Clínica Multidisciplinaria II	0	8	8
Clínica del Paciente con Discapacidad II	0	6	6
Práctica Hospitalaria	0	6	6
Odontología del bebé	2	4	8
Clínica del Bebé	0	8	8
Clínica de Ortopedia y Ortodoncia	0	6	6
<b>Total: 17 asignaturas</b>	<b>18</b>	<b>124</b>	<b>162</b>

- **Optativas I**

Las asignaturas optativas I comprenden temas selectos de 2 horas teóricas (4créditos) ubicadas en el segundo del posgrado, se propone en el área de especialización por la derivación de sus contenidos temáticos como se muestra en la tabla 9; se presentan cuatro temas selectos por semestre el cual el estudiante podrá seleccionar como máximo una de las cuatro asignaturas propuestas y concluirla durante el semestre correspondiente.



Tabla 9. Asignaturas del área de optativas

Asignaturas Optativas I	HT	HP	Créditos
Bioseguridad Clínica	2	0	4
Patología Medica Oral en Odontopediatría	*	*	*
Urgencias y Emergencias en Odontopediatría	*	*	*
Desarrollo y aplicación de la Oclusión en la Odontopediatría	*	*	*

- **Optativas II**

Las asignaturas optativas II comprenden temas selectos de 2 horas teóricas (4créditos) ubicadas en el tercer semestre del mapa curricular, se propone en el área de especialización por la derivación de sus contenidos temáticos como se muestra en la tabla 10; el estudiante podrá seleccionar una de las cuatro opciones propuestas y concluirla durante el semestre correspondiente.

Tabla 10: Asignaturas del Área Optativa

Asignaturas Optativas II	HT	HP	Créditos
Rehabilitación oral bajo anestesia general	2	0	4
Pedagogía Infantil	*	*	*
Marketing odontológico	*	*	*
Mal formaciones congénitas: Labio y paladar hendido	*	*	*
<b>Total: 4 asignaturas</b>	*	*	*

- **Metodológicas**

Esta área se constituye en aplicar los conceptos metodológicos y científico en la realización del proyecto de investigación, así como de la práctica clínica; alimentando las LGAC que establece este programa educativo, además de coadyuvar en los avances metodológicos del proyecto de tesis durante la formación académica del



estudiante. El área de metodológica comprende un total de 8 créditos, distribuidos en 168 horas (8 horas por 21 semanas), correspondientes al 4 por ciento del total de créditos del Programa Educativo e incluye 4 asignaturas, tal como se muestra en la tabla 11.

Tabla 11. Asignaturas del Área Metodológica

Asignaturas	H.T.	H.P.	Total de Créditos
Protocolo de Investigación	0	2	2
Proyecto de Investigación	0	2	2
Método Bioestadística	0	2	2
Redacción de Textos Científicos	0	2	2
<b>Total: 4 asignaturas</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>

- **Créditos de titulación**

Representa el requisito para obtener el Diploma de Especialidad que el plan de estudios establece para graduarse y está constituida por 2 créditos, correspondiente al 1 % del total de créditos, así como la modalidad de titulación, tal como se muestra en la tabla 12.

Tabla 12: Modalidades de Graduación

Modalidades de Titulación	Total de Créditos
1. Examen General de Conocimientos	2
2. Caso Clínico con publicación de impacto en el estado y el país.	
3. Tesina	
4. Tesis	



### **Número total de créditos mínimos y máximos por cada semestre**

El total de **créditos es de 196**, por ser una especialidad de tipo profesional, se desarrolla presencial de tiempo completo; donde el estudiante adquiere habilidades y destrezas mediante la elaboración de modelos, los cuales llevará a la práctica con el paciente. No se establecen mínimos y máximos debido a que es una especialidad, la formación de este profesional desde el primer semestre es la educación en el trabajo, sobre escenarios reales y el conocimiento es obligatorio.

En el análisis vertical del mapa curricular se describe el **primer semestre** se desarrolla con ocho asignaturas, con 252 horas teóricas 672 horas prácticas con un total de 922 horas (56 créditos); el **segundo semestre** está integrado de siete asignaturas con 210 horas teóricas, 588 horas prácticas de 798 horas (48 créditos); durante el **tercer semestre** se desarrollan siete asignaturas con 168 horas teóricas y 672 horas prácticas de un total de 840 horas al semestre (48 créditos) y el **cuarto semestre** lo constituyen siete asignaturas 882 horas prácticas (42 créditos), más los dos créditos de graduación.

### **Duración de los estudios de posgrado, los plazos mínimos y máximos de duración y obtención del Diploma o Grado**

La especialidad en Odontología Infantil tiene una duración de 2 años, dividida en 4 semestres. Los plazos mínimos para concluir sus créditos son de 2 años, en relación a la obtención del diploma de especialidad se basará en el Reglamento de Estudios de Posgrado y el Comité Académico del en Odontología Infantil podrá otorgar un plazo adicional de 2 semestres como el tiempo máximo de obtención del diploma posterior al egreso.



## **Criterios y mecanismos de evaluación del rendimiento escolar**

La propuesta de evaluación del aprendizaje, se realizará dependiendo del tipo de contenido: Declarativos, procedimentales y actitudinales referido en los programas de estudio, considerando además que el plan de estudios cuenta con asignaturas: Teóricas, y Prácticas dentro de un contexto de competencias.

### **Evaluación de aspectos teóricos conceptuales:**

- Demostrar el conocimiento adquirido, mediante su aplicación en casos clínicos concretos, según las evidencias de aprendizaje determinadas por el docente de la asignatura.
- Integrar y relacionar el conocimiento de una asignatura con el de las demás asignaturas.
- Recordar conocimientos (conceptos, principios) y métodos ya aprendidos sobre todos aquellos aspectos que tengan alguna relación con la cuestión por resolver (trabajo en clínica).

### **Evaluación de asignaturas de tipo práctico (Clínica):**

- Integrar expediente clínico completo (según el caso)
- Elaborar Historias clínicas completas (Odontología Infantil, Ortopedia y Ortodoncia)
- Realizar y/o solicitar estudios de gabinete e interpretación, modelos de estudio y fotografía.
- Realizar e interpretar análisis cefalométricos, análisis funcional, análisis de modelos (Índice de Pont, diversos análisis de dentición mixta).
- Mostrar amplio dominio de los métodos y técnicas en la atención Odontopediátrica del paciente (prevención, diagnóstico, terapéutica,



rehabilitación), según las evidencias de aprendizaje determinadas por el docente de la asignatura

➤ Mostar amplio dominio en el manejo de la modificación de la conducta del paciente infantil y conocimiento y aplicación de las diversas técnicas acordes a la edad y características del paciente, según las evidencias de aprendizaje determinadas por el docente de la asignatura.

#### **Evaluación del trabajo Práctica laboratorio:**

- Conocer, identificar y manipular los diversos materiales de laboratorio.
- Conocer y seleccionar el instrumental (pinzas) adecuado para la elaboración de los diferentes aparatos.
- Observar la aplicación de habilidades y destrezas en la elaboración de los diferentes aparatos ortopédicos y ortodóncicos.
- Diseñar y elaborar los diversos aparatos de acuerdo al diagnóstico y tratamiento planteado.
- Elaborar y presentar maquetas con los diversos aparatos ortopédicos y ortodóncicos más empleados en la práctica de la odontología infantil.
- Elaboración de diagnóstico clínico, modelos y radiográfico.

#### **Evaluación de Asignaturas metodológicas:**

- Aplicar los conceptos teóricos del método científico en la elaboración de un protocolo de investigación.
- Presentar y mostrar los avances de acuerdo a los programas de estudio del trabajo recepcional.
- Aplicar conceptos metodológicos en la elaboración de casos clínicos y trabajos de campo.



- Elaboración del expediente clínico mediante los principios del método clínico.

En virtud de la diversidad y complejidad de las habilidades que deberá poseer el estudiante por lo que para la evaluación del aprendizaje, será necesaria la elaboración de un conjunto de instrumentos como son: lista de comprobación y guía de observación, escalas estimativas del desempeño profesional, presentación de casos clínicos, protocolos, tablas de cotejo entre otros.

### **Metodología de la Enseñanza en la Clínica:**

- Demostración.
- Práctica en figurado (modelos de acrílico y yeso).
- Revisión de cada elemento de apoyo al diagnóstico y plan de tratamiento.
- Asesoría personalizada en cada paciente.
- Análisis de caso, personalizada y en grupo.
- Discusión coordinada.
- Interrogatorio dirigido.
- Consulta y análisis bibliohemerográfico.

### **Evaluación:**

Es un proceso permanente en el curso y se consideran los siguientes aspectos de acuerdo al tipo de competencias a evaluar en los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- Asistencia y puntualidad a las actividades teóricas, clínicas y prácticas.
- Exposición de los temas (amplitud, profundidad y presentación).
- Participación en todas las actividades señaladas.
- Integración de expedientes clínicos (elaboración de la historia clínica, elementos de apoyo: radiografías, modelos de estudio establecimiento de diagnóstico y plan de tratamiento)



- Manejo conductual del paciente.
- Elaboración de trabajo figurado.
- Pacientes con tratamiento terminado.
- Presentación de caso clínico.
- Exámenes parciales (03).

### **Acreditación:**

Para acreditar la asignatura, se requiere cubrir los puntos arriba señalados. La calificación será en base a la calidad, presentación, pertinencia y dedicación aplicada a los mismos.

De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Posgrado, la calificación mínima aprobatoria es de 8 (ocho).

#### **1. Registro de calificaciones**

El registro de calificaciones se realizará al término de cada semestre por los profesores de asignatura, en la fecha programada por la Jefatura de Posgrado. La calificación mínima aprobatoria es de 8 de acuerdo al Reglamento de Estudios de Posgrado vigente.

#### **2. Evaluación de estancias académicas**

Las estancias que los estudiantes realicen por 1 a 3 meses en otras instituciones de salud y/o educativas, serán evaluadas acorde con los requisitos de las asignaturas que cursó en la IES donde realizó la estancia. En el caso de estancias cortas, el estudiante deberá presentar ante el Comité Académico, un plan de trabajo avalado por el comité tutorial; el plan deberá especificar las metas de la estancia y el Comité Académico, dictaminará la viabilidad de la misma en función de los productos académicos comprometidos y de los recursos que el posgrado cuente para esta actividad. Al finalizar la estancia, el estudiante deberá presentar un informe al responsable del programa a través del cual el Comité Académico evaluará el cumplimiento de las metas y la obtención de los productos esperados para dar cumplimiento a los indicadores establecidos por PNPC de CONACYT.





### 3. **Movilidad estudiantil**

De acuerdo al Reglamento Escolar del Modelo Educativo Flexible de la UJAT, el estudiante tendrá la posibilidad de cursar asignaturas teóricas o prácticas en otras Instituciones de Educación Superior Nacionales o Extranjeras, públicas o privadas, siempre y cuando haya compatibilidad de los programas curricular entre ellos, así como la incorporación de estudiantes que provengan de otras Instituciones de Educación Superior Nacional para cursar en ambos casos algunas asignaturas equivalentes al Plan de Estudios, o bien, asignaturas extracurriculares complementarias a su formación profesional y que no se encuentran contempladas en su programa. Las características de la movilidad estudiantil están basadas en el Convenio de Colaboración Académica que celebraron las 31 Universidades integrantes del Espacio Común de Educación Superior.

El requisito para que un alumno curse una asignatura en otro programa de posgrado, en otra IES, es que el programa sea afín a las áreas del conocimiento y se encuentre en el PNPC o en el Padrón de Excelencia CONACYT. El periodo de tiempo para esta actividad extracurricular será de meses.

### 4. **Actividades extracurriculares sin valor crediticio**

Para obtener el diploma de especialista el estudiante durante la trayectoria del Plan de Estudios, deberá haber realizado las siguientes actividades extracurriculares sin valor crediticio. **Seminario:** En la formación del especialista en Odontología Infantil, es imperativo considerar las prácticas emergentes que en el desarrollo social y del servicio de salud se le demanda, por lo que se establece la modalidad del Seminario como la posibilidad de incorporación de temas relevantes, actuales y pertinentes para su proceso de formación y actualización. Así mismo le permitirá la “reflexión acerca de problemas de conocimiento que se presentan cotidianamente al especialista en el desempeño de sus funciones profesionales: atención médica, investigación y educación”

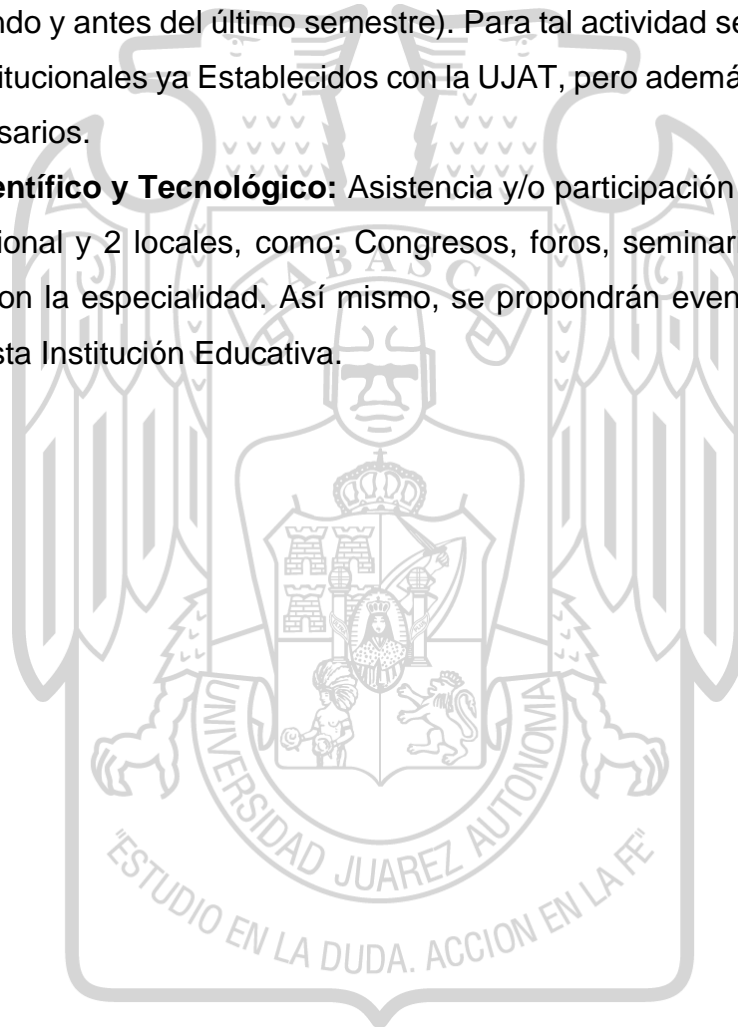


# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

**Vinculación Académica:** Con la finalidad de conocer e intercambiar experiencias relacionadas con el Programa Educativo, el estudiante en su trayectoria deberá realizar una estancia (de 1 a 2 meses) en otra institución educativa que ofrezca este posgrado. Esta estancia la realizará el estudiante en espacios inter-semestrales (a partir del segundo y antes del último semestre). Para tal actividad se aprovecharán los Convenios Institucionales ya Establecidos con la UJAT, pero además se generarán los que sean necesarios.

**Desarrollo Científico y Tecnológico:** Asistencia y/o participación de por lo menos a un evento nacional y 2 locales, como: Congresos, foros, seminarios, jornadas, etc., relacionados con la especialidad. Así mismo, se propondrán eventos de esta índole con sede en esta Institución Educativa.





## **Bibliografía**

- KATS/McDONAL/STOOKEY. “Odontología Preventiva en Acción. 4ta. Edición, Ed. Panamericana, Bogotá, Buenos Aires, México.
- McDONAL, Ralph E., David R. Avery. “Odontología Infantil y del Adolescente”, Sexta edición, Ed. HarcourtBrace, Madrid, Boston, Buenos Aires, 1998.
- HUBERTUS J.M., Van Waes, Paul W. Stöckli. “Atlas de Odontología Infantil”, Ed. Masson, Barcelona, 2002.
- MUÑOZ, Escobar Fernando, “Odontología Infantil”, 2º. Edición, Ed. Amolca, Colombia, 2004.
- FIGUEREIDO, Walter Luis Reynaldo de, “Odontología para el Bebé Primera edición, Ed. Amolca, Brasil, 2000. Artículos publicados en revistas especializadas e Internet.
- Cuenca, E., Manau, C., Serra, LL. MANUAL DE ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA, Editorial Masson, S.A., pp 191-254, 1991.
- Canales, H de, et. AL METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: Manual para el desarrollo del personal de Salud, Noriega Editores, 1994.
- Hernández Sampieri, Roberto, et. al, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, editorial Mc Graw – Hill, 2da. Edición, 1999.
- KatzMcDonald y Stos Key, ODONTOLOGIA PREVENTIVA EN ACCION, Editorial Médica Panamericana, 3ra. Edición 1997.
- RamonTorrell, Joseph Ma. METODOS DE INVESTIGACION EN ODONTOLOGIA: Bases científicas y aplicaciones del diseño de la investigación clínica en las enfermedades dentales, Editorial MASSON, Barcelona España 2000.
- San Martín, Hernán, SALUD Y ENFERMEDAD, Editorial Interamericana, 4ta. Edición INVESTIGACIÓN, Editorial Auroch 2000.
- Hernández Martínez, et. Al., INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA.
- Centro de Investigación Ciencias de la Salud, UJAT. , 1996.
- Chávez, Mario M. ODONTOLOGÍA SANITARIA, Editorial Organización Panamericana de la Salud, 1962.